

EL AYUNTAMIENTO MANTIENE UNA CIFRA SEMEJANTE A LA DEL AÑO PASADO

El presupuesto será de 62 millones



Pese a que el Ayuntamiento verá reducidas sus arcas en un dieciocho por ciento, en lo que a la participación en los tributos del Estado se refiere, el equipo municipal de gobierno ha confeccionado un presupuesto para 2010 similar al del año pasado: unos 62 millones de euros. Lo que varía en esta ocasión es la forma de aprobar el documento económico, pues está condicionada por los cambios fijados por la UE y por la Ley de Grandes Ciudades.

EMILIO JIMÉNEZ



Carlos Ángel Devia, delegado municipal de Economía y Hacienda, con uno de los técnicos del consistorio.

El presupuesto del consistorio de la Ciudad de la Cerámica para este año en curso ascenderá a unos 62 millones de euros. Una cifra similar con la que se ha contado en 2009, tal y como ha señalado Carlos Ángel Devia, delegado municipal de Economía y Hacienda. Eso sí, dentro de la cifra de 62 millones de euros no se incluyen los 7,5 millones de euros del Fondo Especial para el Empleo y la Sostenibilidad que otorgará el Gobierno central al Ayuntamiento.

Tal y como adelantó el alcalde José Francisco Rivas en la comida de Año Nuevo con los periodistas y ha certificado el propio Devia, el proyecto económico para 2010 deberá

de someterse a los cambios fijados por la Unión Europea para que todas las administraciones públicas españolas tengan la misma estructura administrativa y también deberá adaptarse a la Ley de Grandes Ciudades.

Esto significa que el presupuesto municipal será propuesto al pleno de la corporación por la Junta Local de Gobierno pero sin votación, pues sólo es una mera propuesta, y más tarde se debatirá cada programa en las comisiones municipales y, de forma paralela, en el denominado Consejo Ciudadano. Los dictámenes de esas comisiones serán llevados a pleno para que el presupuesto sea aprobado

inicialmente y a continuación se abrirá un período de exposición pública para que, una vez recogidas las pertinentes alegaciones, se eleve de nuevo al pleno para la aprobación definitiva.

“Es un trámite idéntico -asegura Rivas- al que se desarrolla en los diferentes parlamentos, pero difiere del llevado a efecto hasta ahora. Esto supondrá una ligera demora en la aprobación del presupuesto”. Así, el equipo de gobierno prevé que la propuesta de la Junta Local de Gobierno al pleno se realice este mismo mes y se espera que en tres o cuatro semanas se discuta en las distintas comisiones informativas para después pasar a su aprobación. “El proceso -sostiene Carlos Ángel Devia- se alarga en el tiempo, pero enriquece el debate y la participación”. El delegado municipal de Hacienda no duda que “este primer año de implantación del sistema será muy duro para el cuerpo administrativo municipal”.

Eso sí, Devia ya se ha mentalizado que las arcas municipales sufrirán una reducción del 18 por ciento en la participación en los tributos del Estado; recorte que se paliará en parte con el 20 por ciento del segundo Plan E, que el consistorio puede destinar a gasto corriente de servicios sociales, educación y sanidad y el 70 por ciento del Forcol.